

El PRC impulsa una batería de iniciativas parlamentarias para que el Gobierno dé explicaciones sobre la supresión de SACEF y la nueva Unidad para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia

La diputada Rosa Díaz cuestiona la decisión y pide a la Consejería que “no juegue con las necesidades de las personas dependientes y sus familias”

Santander, 23 de enero de 2024

La diputada y portavoz del PRC en materia de Política Social, Rosa Díaz, ha presentado una batería de iniciativas parlamentarias para que el Gobierno de Cantabria dé explicaciones sobre la supresión del Servicio de Ayuda a Cuidadores en el Entorno Familiar (SACEF) y su sustitución por una nueva unidad encargada de la Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia.

De este modo, Díaz pretende “aclarar” lo ocurrido y garantizar que la decisión del Ejecutivo “no supone ningún vacío, ni demora en las prestaciones y los servicios de atención a las personas dependientes y sus familias”. “Los regionalistas no queremos ni pensar que la Consejería esté jugando las necesidades de este colectivo”, ha precisado.

En este sentido, se ha declarado “muy sorprendida” por la decisión de no renovar el contrato de los 7 trabajadores que realizaban el servicio de apoyo a cuidadores en el entorno familiar, para reorganizar la prestación del servicio con la creación de la Unidad para la Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia.

La diputada regionalista ha expresado sus dudas sobre este cambio, que espera que no responda a “recortes en la atención a la dependencia”, como los que ya realizó el Partido Popular en su anterior etapa al frente del Gobierno de Cantabria.

Por ello y con el fin de profundizar en las razones de tal decisión, ha planteado preguntas para que el Ejecutivo informe por escrito de los motivos que le han llevado a eliminar el programa SACEF y dé a conocer la fecha de puesta en marcha de la nueva unidad que asumirá su labor, además de explicar cómo prevé prestar el servicio de apoyo a los cuidadores hasta que dicha unidad esté en funcionamiento.

También pide la parlamentaria los informes técnicos en los que el Gobierno ha basado su decisión y una copia completa de la documentación de los expedientes por los que se cierra el SACEF y se crea la nueva Unidad para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.